



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA**

Carrera 1 No. 3 – 08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso

Celular: 316 448 76 04

Correo Electrónico: [jprmpalalban@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmpalalban@cendoj.ramajudicial.gov.co)

**ESTADO N°. 045 CIVIL**

**LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTADO**

PROCESO	NO. RAD	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN	C
EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	2019-184	LUIS ALBERTO JURADO BELTRAN Y OTRO	JORGE CHAVARRO BUSTOS	10/06/2022	SUSPENSIÓN DE PROCESO	1
DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	2020-065	BERCELINO QUETE FORERO	CESAR AUGUSTO CASALLAS PUERTO Y OTROS	10/06/2022	ADICIÓN SENTENCIA	1
DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	2021-112	LEIVI JOANNA URREGO PEÑUELA	CARMEN TERESA BENAVIDES BELTRAN	10/06/2022	TÉNGASE COMO NO CONTESTADA LA DEMANDA	1

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, HOY TRECE (13) DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LA HORA DE LAS 8:00 A.M

CONSTANCIA.: DESFIJADO HOY TRECE (13) DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS (2022), SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM.). DESPUÉS DE HABER PERMANECIDO FIJADO POR EL TÉRMINO LEGAL.

  
DECOY LILIANA RICO PARRA  
SECRETARIA

